

COMPROMISO 4. HERRAMIENTA PARA PROMOVER LA RECOGIDA DE PROPUESTAS Y ADHESIONES PARA INICIATIVAS LEGISLATIVAS/NORMATIVAS/ REGLAMENTARIAS POPULARES EN EUSKADI

Se trata de desarrollar un dispositivo que estimule la recogida de propuestas y adhesiones de iniciativas legislativas/normativas/reglamentarias populares con garantías de éxito en su tramitación.

FECHA DE INICIO Y CIERRE: octubre 2021-diciembre 2024

¿QUIÉN PARTICIPARÁ EN EL DESARROLLO?

QUÉ ADMINISTRACIÓN LIDERA

Nombre de la institución	Departamento o dirección	Nombre del contacto	Cargo	Correo electrónico	Rol en el desarrollo
Gobierno Vasco	Gobernanza Pública y Autogobierno	Javier Bikandi Irazabal	Director de atención a la ciudadanía y servicios digitales	j-bikandi@euskadi.eus	Responsable de su ejecución, e implantación

QUÉ ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL COLIDERA (si procede)

Nombre de la organización	Nombre del contacto	Cargo	Correo electrónico	Rol en el desarrollo

OTROS AGENTES IMPLICADOS

1	Ayuntamiento de Bilbao	Ohiane Agirregoitia Martínez	Concejala de Atención y Participación Ciudadana e Internacionalización.	oagirregoitia@bilbao.eus	Coliderazgo en su ejecución e implantación
2	Nombre de la organización	Nombre del contacto	Cargo	Correo electrónico	Rol en el desarrollo
3	Nombre de la organización	Nombre del contacto	Cargo	Correo electrónico	Rol en el desarrollo
4	Nombre de la organización	Nombre del contacto	Cargo	Correo electrónico	Rol en el desarrollo
5	Nombre de la organización	Nombre del contacto	Cargo	Correo electrónico	Rol en el desarrollo
6	Nombre de la organización	Nombre del contacto	Cargo	Correo electrónico	Rol en el desarrollo
7	Nombre de la organización	Nombre del contacto	Cargo	Correo electrónico	Rol en el desarrollo

8	<i>Nombre de la organización</i>	<i>Nombre del contacto</i>	<i>Cargo</i>	<i>Correo electrónico</i>	<i>Rol en el desarrollo</i>
9	<i>Nombre de la organización</i>	<i>Nombre del contacto</i>	<i>Cargo</i>	<i>Correo electrónico</i>	<i>Rol en el desarrollo</i>
10	<i>Nombre de la organización</i>	<i>Nombre del contacto</i>	<i>Cargo</i>	<i>Correo electrónico</i>	<i>Rol en el desarrollo</i>

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO	
POR QUÉ	
A QUÉ RETO DA RESPUESTA	<p>Aunque el proceso a seguir para promover una Iniciativa Legislativa, Normativa o Reglamentaria Popular está exhaustivamente descrito en la normativa correspondiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - europea (Iniciativa Ciudadana -propuesta relativa a un acto jurídico para los fines de aplicación de los Tratados-) - estatal (Iniciativa Legislativa Popular-propuesta relativa a Propositiones de Ley-) - autonómica (Iniciativa Legislativa Popular del País Vasco-relativa a Propositiones de Ley-) - foral de Álava; Bizkaia; Gipuzkoa; (Iniciativa Normativa Popular-relativa a Propositiones de Norma Foral ante las Juntas Generales) - foral de Álava, Gipuzkoa (Iniciativa Reglamentaria Ciudadana- relativa a Propositiones de reglamentos forales) - local de Vitoria, Donostia (Proyectos de reglamentos municipales) <p>sin embargo, la actividad es prácticamente nula debido al desconocimiento generalizado por parte de la ciudadanía y a la dificultad de recogida de las adhesiones necesarias que precisa cada procedimiento, de forma certificada y segura.</p> <p>Muchas de las iniciativas decaen por vencimiento del plazo para la recogida de las adhesiones, y las que prosperan no proceden de grupos anónimos de ciudadanos/as, lo que en parte desvirtúa la finalidad de las iniciativas populares.</p> <p>Así mismo la labor de certificación de la validez de las adhesiones, resulta compleja y requiere para su simplificación la interoperabilidad entre administraciones.</p>
SITUACIÓN DE PARTIDA	<p>Todo ello hace que la iniciativa ciudadana para la elaboración de leyes, normas o reglamentos resulte prácticamente inexistente, o se inadmitan muchas de las propuestas por no lograr el número de adhesiones establecidas en la norma correspondiente.</p>
PARA QUÉ	
QUÉ QUEREMOS CONSEGUIR <i>resultados y objetivos generales</i>	<p>Desarrollar una herramienta que sea suficientemente conocida y utilizable por los grupos ciudadanos impulsores de cualquier Iniciativa Legislativa/Normativa o Reglamentaria para Euskadi que permita:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar publicidad y transparencia al proceso (publicación de la documentación asociada al proceso en la web: composición de la comisión promotora; ficha inicial de la propuesta de regulación; texto articulado; fuentes de apoyo o financiación en su caso; resolución sobre su admisión o no a trámite; posibles recursos y resoluciones; comunicación para inicio de recogida de adhesiones; nº de adhesiones recogidas; personas fedatarias responsables de certificar las

	<p>adhesiones; certificación de las adhesiones válidas; comunicación de inicio de tramitación mediante enlaces a la página del Parlamento, o Junta General...)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Captar las adhesiones de forma electrónica, segura, verificable, no repudiable y auditable (sin usos para fines distintos, protegidos contra la destrucción, alteración o difusión sin autorización) • Verificar las adhesiones y certificarlas usando sistemas de interoperabilidad existentes (dni, padrón municipal...) <p>Que esté albergada en la plataforma del Gobierno Vasco y ofrecida como software libre con soporte técnico para facilitar la instalación externa a los impulsores ciudadanos que lo deseen.</p> <p>Límite del alcance: No implica la digitalización del ciclo de vida de la Iniciativa Legislativa/Normativa o Reglamentaria en su totalidad, lo que implicaría integrar a todos los actores (Comisión Promotora/Mesa del Parlamento o de las Juntas Generales de los Territorios Históricos/Junta electoral central o provincial) y el registro de la documentación, las notificaciones entre las partes, la emisión de resoluciones...</p> <p>La Comisión Promotora de la iniciativa ciudadana podrá utilizar la herramienta albergada en la plataforma del Gobierno Vasco o en la suya propia, para la difusión, recogida de adhesiones seguras y verificación de adhesiones. Ello resuelve toda la parte promotora y de fomento de la iniciativa ciudadana, que es el reto que se pretende.</p> <p>Cualquiera de las administraciones vascas podrá contar con la herramienta para su utilización.</p>
<p>UNA VEZ IMPLEMENTADO, QUÉ HABRÁ CAMBIADO: <i>cómo y en qué medida los resultados esperados contribuyen a dar respuesta al reto</i></p>	<p>Las administraciones vascas (parlamento, juntas generales, gobiernos autonómico, forales, locales) albergan la herramienta en sus webs promoviendo su utilización.</p> <p>Hay Comisiones Promotoras que albergan dicha herramienta para su difusión entre la ciudadanía y agentes cívicos.</p> <p>A medio plazo, se genera actividad y se inicia la tramitación de propuestas de normas.</p>
<p>A QUÉ QUEREMOS CONTRIBUIR</p>	
<p>CÓMO CONTRIBUYE A LA VISIÓN DE GOBIERNO ABIERTO</p>	<p>Es una iniciativa que empodera a los ciudadanos y ciudadanas y aprovecha el poder de las nuevas tecnologías para hacer que las instituciones legislativas y ejecutivas sean más efectivas y más orientadas a las demandas ciudadanas.</p> <p>Es una iniciativa que promueve la colaboración con la ciudadanía organizada y no organizada con miras a lograr una mayor prosperidad, bienestar y dignidad humana en nuestros propios países y en un mundo cada vez más interconectado.</p>

	<p>Es una iniciativa que facilita la interoperabilidad de los sistemas de información gubernamentales a nivel estatal, autonómico, foral y local.</p> <p>Es una iniciativa que fomenta la escucha ciudadana, y facilita el acceso equitativo y asequible a la tecnología, fomentando la conectividad para la participación política.</p> <p>Es una iniciativa que involucra a la sociedad civil y a las administraciones públicas para identificar enfoques innovadores en la producción normativa.</p> <p>Es una herramienta única y reutilizable por todas las administraciones vascas y ciudadanía, basada en los principios del lenguaje sencillo, usabilidad y accesibilidad.</p> <p>Es un compromiso medible, de impacto y que será codiseñado con la sociedad civil (organizada y no organizada)</p>
<p>A QUÉ POLÍTICA AFECTA</p>	<p>A la producción legislativa, normativa y reglamentaria, orientada a los intereses y necesidades ciudadanas</p>
<p>A QUÉ SECTOR(ES)</p>	<p>A cualquier sector para los que está prevista la iniciativa legislativa popular, la producción normativa y reglamentaria</p>
<p>A QUÉ VALORES OGP SUMA</p>	<p>A una exigencia de transparencia en la elaboración de normas, estando los agentes institucionales más orientados a las aspiraciones y necesidades sentidas por la ciudadanía y siendo más eficaces en su tramitación.</p> <p>A una mayor participación ciudadana en los asuntos públicos, en el convencimiento de que ello contribuirá a mejorar los servicios públicos, racionalizar los recursos públicos, promover la innovación pública y en definitiva a la prosperidad, el bienestar y la dignidad humana en una sociedad cada vez más compleja.</p> <p>A un empoderamiento y movilización de la ciudadanía, explotando el poder que aportan las nuevas tecnologías, de manera igualitaria y sin discriminación, contribuyendo a la toma de decisiones en la formulación de políticas públicas.</p> <p>A una transparencia que contribuye a actuaciones públicas y privadas más integras orientadas al bien común.</p> <p>A incrementar el acceso a las nuevas tecnologías con espíritu de apertura y de responsabilidad, desarrollando espacios en línea accesibles y seguros, esto es, plataformas para la configuración de servicios, participación y colaboración ciudadana, y sistemas para compartir información, ideas, propuestas y prioridades públicas.</p> <p>A estimular la conectividad de la sociedad civil para la generación de valor público compartido.</p>

CON QUÉ

<p>QUÉ RECURSOS NECESITAMOS</p>	<p>Presupuesto previsto 180.000 euros GRUPO DE COMPROMISO CONFORMADO POR AGENTES CON VISION CIUDADANA, EXPERTA Y INSTITUCIONAL Infraestructura tecnológica</p>
<p>CON QUÉ CONTAMOS</p>	<p>PRESUPUESTO de la Dirección de atención a la ciudadanía y servicios digitales. Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno. Gobierno Vasco Previsión inicial 180.000 euros</p> <p>GRUPO DE COMPROMISO (LOS AGENTES IMPLICADOS QUE FIGURAN EN APARTADO ANTERIOR)</p> <p>MEDIOS HUMANOS, TECNICOS Y TECNOLÓGICOS DE LA SOCIEDAD INFORMÁTICA EJIE DEL GOBIERNO VASCO</p> <p>CONTRATACIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO DE LA HERRAMIENTA Y PARA LA DIFUSIÓN E IMPLANTACIÓN DE LA MISMA</p>

ACCIONES					
HITO	QUÉ SE OBTIENE <i>Producto o servicio</i>	FECHA DE INICIO	FECHA DE CIERRE	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PERSONA DE CONTACTO
1	Conformación final del grupo de compromiso con participación de las administraciones autonómica, foral y local, del Parlamento Vasco, y de la ciudadanía organizada y no organizada	Septiembre 2021	Octubre 2021	Gobierno Vasco. Dirección de atención a la ciudadanía y servicios digitales	Javier Bikandi Irazabal. Director de atención a la ciudadanía y servicios digitales
2	Análisis de la normativa completa de iniciativas legislativas/normativas/reglamentarias y tendencias regulatorias internacionales en iniciativas ciudadanas	Octubre 2021	Diciembre 2021	Gobierno Vasco. Dirección de atención a la ciudadanía y servicios digitales	Koldobike Uriarte Ruiz de Eguino. Responsable de proyectos de innovación pública
3	Determinación del alcance final	Enero 2022	Enero 2022	Gobierno Vasco. Dirección de atención a la ciudadanía y servicios digitales	Koldobike Uriarte Ruiz de Eguino. Responsable de proyectos de innovación pública
4	Contratación de la empresa desarrolladora	Octubre 2021	Febrero 2022	EJIE-Sociedad Informática del Gobierno Vasco	Alex Lara Garatzana. Responsable de Proyectos
5	Identificación de funcionalidades a desarrollar	Febrero 2022	Abril 2022	EJIE-Sociedad Informática del Gobierno Vasco	Alex Lara Garatzana. Responsable de Proyectos
6	Desarrollo de las funcionalidades	Mayo 2022	Mayo 2023	EJIE-Sociedad Informática del Gobierno Vasco	Alex Lara Garatzana. Responsable de Proyectos
7	Pruebas del sistema	Junio 2023	Julio 2023	EJIE-Sociedad Informática del Gobierno Vasco	Alex Lara Garatzana. Responsable de Proyectos
8	Proyecto piloto: difusión de la plataforma, recogida de propuestas, selección de piloto, cogestión de la iniciativa	Sept 2023	Junio 2024	Gobierno Vasco. Dirección de atención a la ciudadanía y servicios digitales	Koldobike Uriarte Ruiz de Eguino. Responsable de proyectos de innovación pública
9	Difusión y gestión del cambio	Septiembre 2024	Noviembre 2024	Gobierno Vasco. Dirección de atención a la ciudadanía y servicios digitales	Koldobike Uriarte Ruiz de Eguino. Responsable de proyectos de innovación pública

10	Evaluación participada	Noviembre 2024	Diciembre 2024	Gobierno Vasco. Dirección de atención a la ciudadanía y servicios digitales	Koldobike Uriarte Ruiz de Eguino. Responsable de proyectos de innovación pública
----	------------------------	----------------	----------------	---	--

ELEMENTOS TRANSVERSALES

¿ESTÁ ALINEADO CON LA AGENDA 2030? ¿A QUÉ ODS CONTRIBUYE? ¿CÓMO?

Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

- **16.6 INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES**

Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

- **16.7 PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

- **16.10 ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LIBERTADES FUNDAMENTALES**

Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

- **16.B LEYES Y POLÍTICAS (DERECHOS HUMANOS)**

Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible

<p>¿CÓMO SE ABORDARÁ LA PERSPECTIVA DE GÉNERO? <i>Fase de diseño, despliegue y evaluación</i></p>	<p>Incorporando la perspectiva de género desde el diseño (alcance) mediante la participación en el grupo de compromiso de personas con visión en la materia.</p> <p>Desarrollando funcionalidades en la herramienta que estimule la reflexión sobre discriminaciones de género y la incorporación de acciones positivas que corrijan desigualdades en el desarrollo de normas, de forma que puedan resultar visibles y accesibles fácilmente.</p> <p>Cuidando en la difusión de la herramienta el acceso a colectivos interesados en participar con iniciativas legislativas/normativas/reglamentarias que incorporen perspectiva de género o contribuyan directamente a corregir discriminaciones por razón de género o a promover acciones positivas.</p> <p>Incorporando la perspectiva de género en la evaluación participativa.</p>
---	--